

## Serveis Personals - Cultura

### BASES GENÉRICAS DEL CONCURSO LITERARIO SANT JORDI Y DE PUNTOS DE LIBRO

#### 1.- PARTICIPANTES

- El concurso es de ámbito local y no pueden participar personas foráneas. Los participantes tendrán que poder acreditar que están empadronados en Tordera o que viven habitualmente, trabajan o estudian.
  - Hay ocho grupos, distribuidos de la siguiente manera:
    - Grupo A prosa y poesía: de 6 a 7 años
    - Grupo B prosa y poesía: de 8 a 9 años
    - Grupo C prosa y poesía: de 10 a 11 años
    - Grupo D prosa y poesía: de 12 a 13 años
    - Grupo E prosa y poesía: de 14 a 15 años
    - Grupo F prosa, poesía y trabajo investigación, investigación o estudio sobre cualquier materia: de 16 a 18 años
    - Grupo G: prosa y poesía: de 19 a 25 años
    - Grupo H: prosa, poesía e Impromptus Prudenci Bertrana: a partir de 26 años
  - Modalidad relatos breves para personas con discapacidad intelectual: no se contempla edad de los participantes.
  - Modalidad beca de investigación Salvador Vendrell a partir de 19 años
- Los grupos se clasifican teniendo en cuenta la edad de los participantes el 30 de abril del ejercicio corriente de la convocatoria.
- Los participantes sólo podrán presentar una sola obra por modalidad.
  - Los trabajos premiados quedarán, a todos los efectos, propiedad del Ayuntamiento de Tordera. La totalidad de los derechos de autor, los de publicación y los de reproducción de los trabajos premiados se efectúa sin limitación de ningún tipo, indefinidamente y para poder realizar la publicación, reproducción y ejercicio de los derechos de autor directamente por el Ayuntamiento de Tordera y/o en colaboración con otras entidades. El resto de trabajos podrá retirarse en el plazo de dos meses.
  - Estas bases se han procurado adaptar a las de la Muestra Literaria del Maresme (de ámbito comarcal), por lo que el Ayuntamiento se reserva el derecho de presentar a este certamen los primeros y segundos premios de cada grupo y modalidad.



## Serveis Personals - Cultura

- Los trabajos podrán ser editados por parte del Ayuntamiento de Tordera, si lo cree conveniente, y por ser presentados en la edición del año siguiente con la publicación del libro que recoge los trabajos premiados.

### 2.- OBRAS CONCURSANTES

- Las obras presentadas deben ser escritas en lengua catalana, totalmente inéditas y de temática libre, excepto si se especifica otra cosa como en el caso de los trabajos de investigación.

- La extensión máxima, por las obras de la modalidad de prosa y poesía de los grupos A, B y C es de 5 caras de DIN-A4 o equivalente. La extensión máxima, por las obras de la modalidad de prosa y poesía de los grupos D, E, F, G y F es de 15 caras de DIN-A4 o equivalente.

- El artículo periodístico premio Impromptus Prudenci Bertrana debe ser una crónica periodística de carácter subjetivo sobre algún tema cotidiano basado en la realidad social y local en la línea de los artículos periodísticos de Prudenci Bertrana y debe tener una extensión máxima de 1 hoja (DIN-A4)

- Las obras de la modalidad relatos breves para personas con discapacidad intelectual pueden ser tanto de prosa como de poesía e individuales o en grupo, siempre que se acredite la discapacidad intelectual del autor o autores. La extensión máxima es de 4 caras de DIN-A4

- Preferiblemente los trabajos deben ser escritos en Times New Roman 12 y espacio entre líneas de 1,5 puntos o equivalente.

### 3.- PLICAS

Las obras en formato PDF deben enviarse digitalmente a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tordera o presencialmente en las oficinas de la OAC, con el formulario normalizado donde figure el lema, el seudónimo con el que se presenta la obra y su categoría.

### 4.- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deben presentarse en el Ayuntamiento de Tordera. El día límite para la presentación y dotación económica se harán públicos junto con la convocatoria anual.

### 5.- JURADO



## Serveis Personals - Cultura

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura de entre personas de reconocido prestigio literario del ámbito local, representantes de entidades o escuelas. El veredicto del jurado será inapelable. El jurado se reserva el derecho a declarar los premios desiertos si así lo aconseja la poca calidad de los trabajos presentados. El sistema empleado por el jurado es de votación secreta y eliminación. El jurado está facultado para resolver cualquier imprevisto que pueda surgir y realizar interpretación de estas bases en caso de dudas.

### 6.- VEREDICTO Y REPARTO DE PREMIOS

Los grupos A, B y C recibirán un vale para canjear por libros, que caducará al mes de su entrega y los premios D, E, F, G y H relatos breves para personas con discapacidad intelectual y beca Salvador Vendrell recibirán un premio económico en metálico y tendrán que presentar el certificado bancario a través de la sede electrónica del Ayuntamiento.

### 7.- OTRAS DISPOSICIONES

- Los participantes serán responsables de las reclamaciones que se produzcan por daños a tercero (plagios, daños morales, etc.)
- En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos y garantía de los derechos digitales, se informa que el Ayuntamiento de Tordera como responsable del tratamiento de los datos de los participantes del Concurso Literario Sant Jordi, tratará las datos con toda la confidencialidad y aplicando las medidas de seguridad que correspondan.
- Los datos facilitados serán tratados legítimamente en base al consentimiento prestado por los escritores/as participantes al inscribirse en el Concurso Literario Sant Jordi y en cumplimiento de las funciones públicas propias de la entidad, para gestionar la inscripción, participación y comunicaciones con los participantes en el concurso . Los datos no serán cedidos a terceros, salvo los datos de los ganadores que serán difundidos públicamente.
- Una vez finalizado el concurso, sus datos serán conservados únicamente para el cumplimiento de las normativas aplicables y para atender posibles reclamaciones, pero no serán utilizados para otra finalidad.



## Serveis Personals - Cultura

- Las personas interesadas, en caso de desearlo, podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento ante el Ayuntamiento de Tordera de forma presencial por instancia genérica en las oficinas de la OAC o bien lo podrán hacer telemáticamente por instancia genérica en el siguiente enlace: <https://www.seu-e.cat/ca/web/tordera/>
- Asimismo, en caso de que los participantes consideren que sus derechos de protección de datos han sido vulnerados, podrán presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos ([www.apd.cat](http://www.apd.cat)).
- El hecho de concursar implica la total aceptación de estas bases.

### **BASES CONCURSO DE PUNTOS DE LIBRO SANT JORDI**

- PARTICIPANTES: Podrá participar cualquier persona de 3 años o más de edad.
- FORMATO: Se debe recoger la cartulina específica para el trabajo en la respectiva escuela o bien en las oficinas del Ayuntamiento de la plaza de la Concordia.
- PRESENTACIÓN: La cartulina debe pintarse por un lado y en la trasera debe constar el nombre y apellidos, teléfono, edad y nombre de la escuela.
- CATEGORÍAS Y PREMIOS ( Se establece un solo premio por categoría):  
De 3 a 5 años: Trofeo conmemorativo y/u obsequio  
De 6 a 10 años: Trofeo conmemorativo y/u obsequio  
De 11 a 14 años: Trofeo conmemorativo y/u obsequio  
De 15 a 17 años: Trofeo conmemorativo y/u obsequio  
A partir de 18 años: Trofeo conmemorativo y/u obsequio
- ENTREGA: En la misma escuela o bien en las oficinas del Ayuntamiento de la plaza de la Concordia.
- PLAZO DE ADMISIÓN: El plazo de presentación se hará público junto a la convocatoria anual.
- VEREDICTO: El veredicto se hará público durante los actos de celebración de la Diada de Sant Jordi.
- PUBLICACIÓN: Los puntos ganadores serán reproducidos y se difundirán durante las actividades de celebración de la Diada de Sant Jordi.

